

CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.

Manta, diciembre 28 de 2.018

Señorita
Johanna Beatriz Alarcón Holguín
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir al Presidente, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES ALARHOLG S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, el 29 de septiembre del 2009, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de noviembre del dos mil nueve.

Muy atentamente,


Abg. Paul Andrés Molina Joza
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.


Srta. Johanna Beatriz Alarcón Holguín
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No.131227885-4
Dirección: Avenida 201 y calle 115